

Expediente: AL/2006/296/G.C./COS.
Interesado: Sebastián Román Sánchez.
CIF: 27.535.908-D.
Último domicilio conocido: C/ Almadraba de Monteleva, s/n.
Acto notificado: Resolución de caducidad.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes contado desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio.

Expediente: AL/2007/342/G.C./COS.
Interesada: Arrecife del Faro, S.L.
CIF: B-04324562.
Último domicilio conocido: C/ Almadraba de Monteleva, s/n.
Infracción: Tipificada en el artículo 90.c), calificada como grave en el artículo 91.2.e), y sanción del artículo 97.1.b), de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas.
Acto notificado: Acuerdo de inicio.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de la publicación.

Almería, 18 de junio de 2007.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de 19 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se publican determinados actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Ambiental.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en C/ Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2004/143/G.C./ENP.
Interesado: Manuel Giménez Godoy.
DNI: 27.067.322-W.
Objeto: Obligación de restitución del terreno al estado previo a los trabajos de extracción de tierra, conforme al artículo 37.2 de la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestre.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de la publicación.

Expte.: AL/2007/299/AG.MA/ENP.
Interesado: José Manuel Salazar Carmona.
DNI: 75.254.795-Z.
Infracción: Tipificada en el art. 26.2.j), calificada como grave en el art. 26.j.e), y sanción del artículo 27.1.b), de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por el que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen Medidas Adicionales para su Protección.
Sanción: Multa de 601,02 a 60.101,21 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de la publicación.

Almería, 19 de junio de 2007.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

ANUNCIO de 15 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de expedientes sancionadores que se citan.

Núm. Exptes.: HU/2007/229/G.C./CAZ, HU/2007/384/G.J. DE COTO/CAZ.

Interesados:
Don Salvador Domínguez Ponce (DNI: 27310798T).
Don Francisco Benítez Garrido (DNI: 75298893K).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio de los expedientes sancionadores HU/2007/229/G.C./CAZ y HU/2007/384/G.J. DE COTO/CAZ, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrán aducir alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 15 de junio de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles

ANUNCIO de 7 de junio de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, Bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesado: Juan Antonio Martín Cuevas.
DNI: 44575246-G.
Último domicilio conocido: C/ Le Corbusier, 9, bajo derecha, de Málaga.
Expediente: MA/2006/571/G.C./EP.
Infracciones: Grave, artículo 77.10 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.
Sanción: Multa de 1.200,00 euros.
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Fecha: 15 de mayo de 2007.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Zabal Bajo, S.L.
CIF: B-11457041.
Último domicilio conocido: Polígono Industrial Zabal Bajo, parcela 41, de La Línea de la Concepción (Cádiz).
Expediente: MA/2007/13/PARTIC./PA.
Infracciones: Grave, artículo 76.1 de la Ley de Protección Ambiental.
Sanción: Multa de 6.010,13 euros
Otras obligaciones no pecuniarias: Artículo 130 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, artículos 64 y siguientes de la Ley 7/1994, de Protección Ambiental; medidas correctoras, reparadores y de resti-